



EJECUTOR PROYECTOS VIVE DIGITAL

ESTUDIOS DE SECTOR

PROYECTOS VICHADA VIVE DIGITAL
CONVENIOS DE COOPERACION No. 0937 – 2012

OBJETO: *Contratar la realización de la evaluación técnico-científica, sociocultural y ambiental (TCSC y A) de los resultados y el impacto en el proyecto Vichada Vive Digital, el cual fue ejecutado en la comunidad educativa ubicada en los centros urbanos de los municipios de Cumaribo, Santa Rosalía, La primavera y Puerto Carreño en el Departamento del Vichada; todo dentro del marco del Convenio Especial de Cooperación N° 0937 de 2012*

Bogotá, D.C., Octubre de 2014

INTRODUCCIÓN

INFOTIC en calidad de Ejecutor de los proyectos Vichada Vive Digital, procede a realizar el presente Estudio de Sector, conforme a los lineamientos establecidos en el Estatuto de Contratación de la Administración Pública y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 15 Capítulo IV del Decreto 1510 de 2013, tomando como referente para la elaboración del mismo, la guía habilitada por la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente como se observa en la Versión G-EES-02 que reemplaza la versión G-EES-01.

A. ASPECTOS GENERALES

1.1. Aspectos Generales del Mercado

1.1.1. Importancia del Sector a Nivel Nacional y Local

El Gobierno Nacional, a través del *Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –Ministerio TIC–*, busca que el país de un gran salto tecnológico mediante la masificación de Internet y el desarrollo del *Ecosistema Digital*¹ nacional en el periodo 2011-2014; para ello estructuró el *Plan Vive Digital*² que responde al reto de alcanzar la prosperidad democrática gracias al uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones.

Es por lo anterior que, la Dirección de Promoción de TIC articula y fomenta el desarrollo del Ecosistema Digital, en los 32 departamentos de Colombia, mediante el apoyo de iniciativas gubernamentales que requieran el uso de las TIC para el efectivo desarrollo de sus regiones, impulsando en ellas la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como herramientas para la disminución de la pobreza, el desempleo y el aumento de la competitividad y la productividad regional, contribuyendo a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo y al cumplimiento de las metas del Plan Vive Digital.³



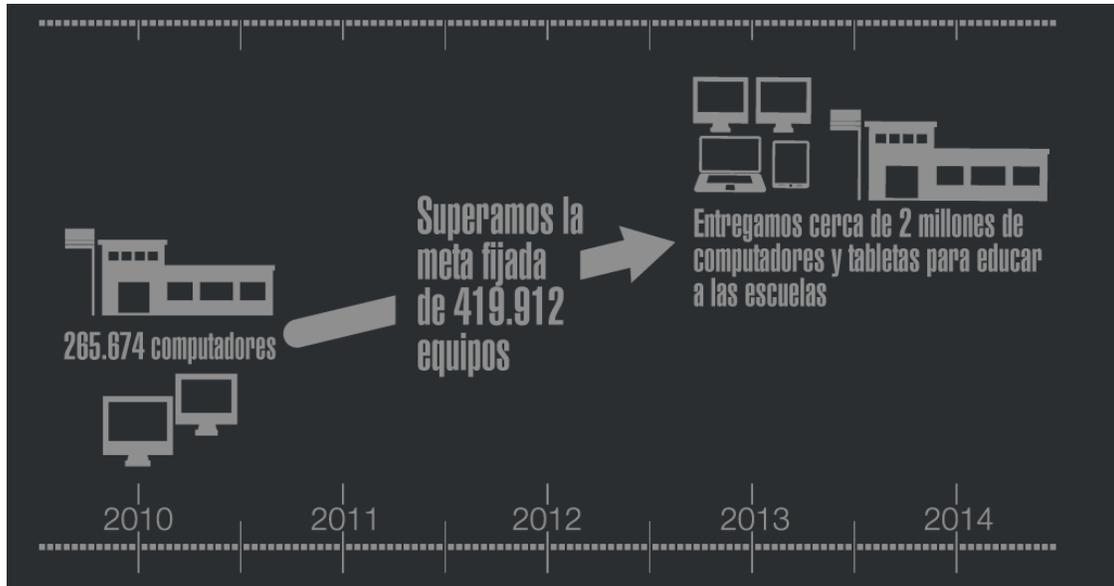
Fuente: Logros Plan Vive Digital Min TIC⁴

¹ El Ecosistema Digital es un modelo desarrollado por el Banco Mundial [WB2010b] para visualizar los distintos componentes que permiten la masificación del uso de Internet en una sociedad y sus interacciones.

² Más información sobre el Plan Vive Digital Colombia en www.vivedigital.gov.co

³ Tomado de: <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyvalue-555.html>

⁴ Tomado de: <http://www.vivedigital.gov.co/logros-plan/index.php>

COMPUTADORES Y TABLETAS ENTREGADOS A ESCUELAS PÚBLICAS


Fuente: Logros Plan Vive Digital Min TIC⁵

Para el Gobierno de Colombia es una realidad el desafío tecnológico que la nación enfrenta, respecto a un mundo que cada día evoluciona y se integra a un mundo globalizado, por lo que el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, asegura un mejor futuro para los colombianos.

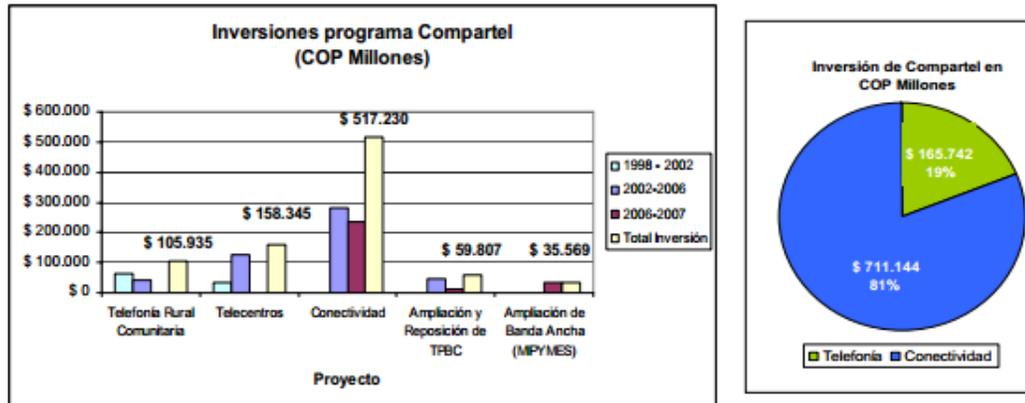
Por esta razón el Ministerio de Comunicaciones ha liderado un Plan para el fortalecimiento de las políticas de inserción y de igualdad social y del aumento de la competitividad del país lo cual augura un crecimiento en el desarrollo social del país⁶.

Por ejemplo, el programa Compartel que como objetivo tiene el garantizar y democratizar los servicios de telecomunicaciones, teniendo como política cinco lineamientos básicos (Telefonía Rural Comunitaria, Telecentros, Conectividad Banda Ancha para instituciones públicas,

⁵ Tomado de: <http://www.vivedigital.gov.co/logros-plan/logro.php?lg=11>

⁶ Tomado de: <http://www.reddebibliotecas.org.co/News/Documents/PlanNacionalTIC.pdf>

ampliación y reposición de Redes de TPBC y Ampliación de Redes de Banda Ancha con énfasis en el sector MIPYMES, ejecutando una inversión aproximada de 876 mil millones de pesos⁷.



Fuente: Plan Nacional TIC

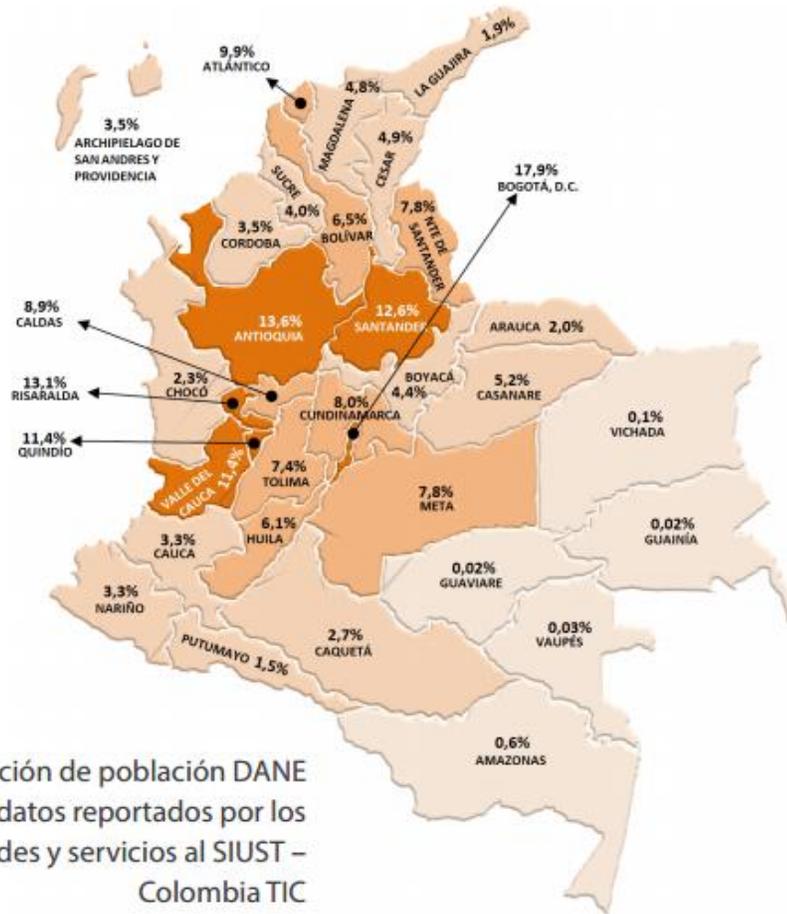
El proyecto de conectividad de banda ancha para las instituciones públicas tiene previsto respaldar a 15.525 instituciones, capacitando igualmente a 34.914 personas para correcto aprovechamiento de las herramientas del servicio, como podemos apreciar en la siguiente tabla.

CONECTIVIDAD DE BANDA ANCHA PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS					
INSTITUCIONES	2002-2006	2006-2007	Instalado a 2007	Por instalar 2008	Acumulado a Dic/08
Instituciones Educativas	4.056	4.667	8.723	4.299	13.022
Alcaldías Municipales	622	404	1.026	11	1.037
Instituciones de Salud	176	527	703	90	793
Bibliotecas Públicas				353	353
Concejos Municipales		51	51	49	100
Centros Zonales ICBF		76	76	11	87
Centros provinciales de Gestión Agroempresas	40	17	57		57
Unidades Militares	31	11	42	12	54
Centros de Emergencia y Seguridad SIES		15	15	2	17
Penitenciaria y Cárceles INPEC		2	2	2	4
Casas de Cultura				1	1
TOTAL	4.925	5.770	10.695	4.830	15.525

Fuente: Plan Nacional TIC

⁷ <http://www.reddebibliotecas.org.co/News/Documents/PlanNacionalTIC.pdf>

ÍNDICE DE PENETRACIÓN DE INTERNET FIJO DEDICADO POR DEPARTAMENTOS Y DISTRITO CAPITAL

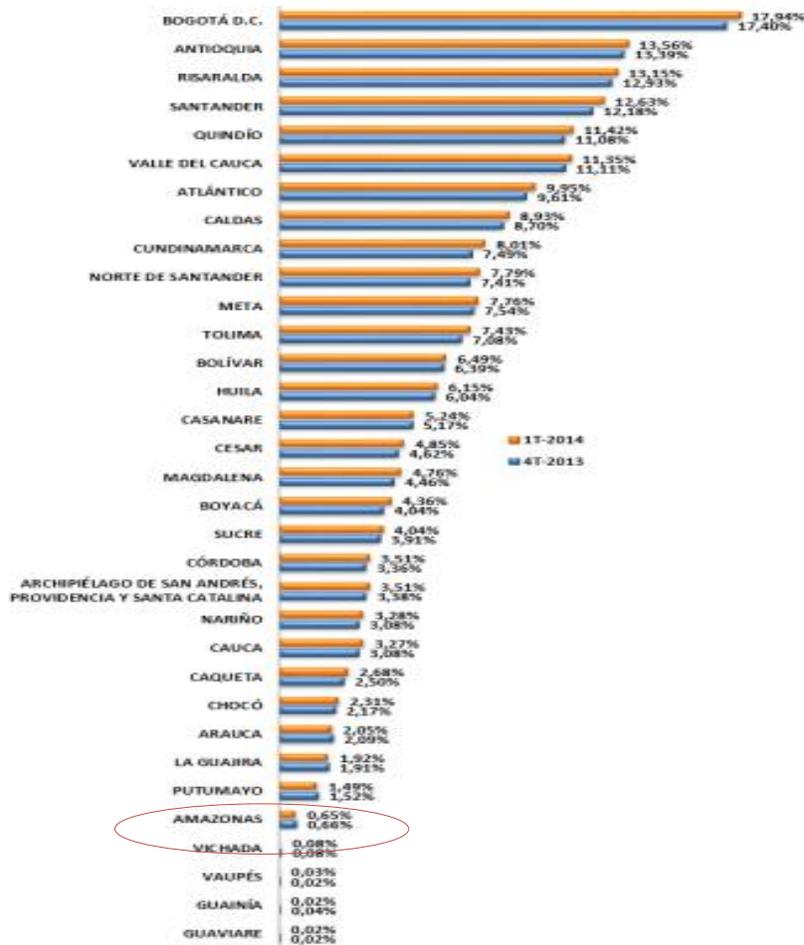


Fuente: Proyección de población DANE 2013 – 2014 y datos reportados por los proveedores de redes y servicios al SIUST – Colombia TIC

Fuente: Boletín Trimestral de las TIC por primer trimestre de 2014⁸

⁸ Tomado de: http://colombiatic.mintic.gov.co/602/articles-6276_archivo_pdf.pdf

**RANKING DE PENETRACIÓN POR DEPARTAMENTO I TRIMESTRE 2014 Y IV TRIMESTRE 2013
SUSCRIPTORES INTERNET DEDICADO**



Fuente: Boletín Trimestral de las TIC por primer trimestre de 2014⁹

De lo anterior podemos inferir un aumento en el uso de la Internet con una variación porcentual anual de 39,37% pasando de casi ciento sesenta y un mil suscriptores en el año 2000 a casi tres millones ciento ochenta mil millones de suscriptores, lo que indica un aumento en el conocimiento de los servicios prestados por los operadores y el aumento de los ingresos que permiten un mayor expansión de los servicios.

⁹ Ibídem

Convirtiéndose el sector de las TIC en uno de los más dinámicos de la economía colombiana, ratificando que los esfuerzos del Gobierno en el uso de las TIC, se encuentran en contexto con las exigencias internacionales, en donde el aumento de suscriptores viene ligado con el aumento de ingresos de la población que conlleva a una dinámica competitiva del sector, presentando un complemento por los proveedores de redes y servicios ya que se encuentran en un proceso de ajuste de su oferta de servicios, ofreciendo paquetes de servicios de calidad y precio.

2. Aspectos Normativos

La normatividad que rige la iniciativa Vive Digital Regional y al Presente Proceso es la siguiente:

- Ley 1341 de 2009 por medio de la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC
- Ley 1286 de 2009 por medio de la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.
- Decretos 393 y 591 de 1991 por medio de los cuales Por el cual se dictan normas sobre asociaciones para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías.
- Ley 1474 de 2011 sobre lucha contra la corrupción

3. ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES

3.1. Acuerdos Comerciales Aplicables al Departamento de Vichada

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO	NO	NO
CHILE	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
GUATEMALA	SI	SI	NO	SI

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
HONDURAS	NO	NO	NO	NO
LIECHTENSTEIN	SI	SI	NO	SI
SUIZA	SI	SI	NO	SI
MEXICO	NO	NO	NO	NO
UNION EUROPEA	SI	SI	NO	SI

Tabla 1: Con base en Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación¹⁰ se realiza la estructuración por parte de **INFOTIC**.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

INFOTIC en su calidad de ejecutor del Proyecto Vichada Vive Digital y en virtud de los lineamientos y políticas establecidos en los manuales del proyecto Vive Digital Regional, mediante el presente estudio, hace un análisis del comportamiento financiero y de experiencia de las principales empresas proveedoras de servicios, a fin de establecer la competitividad y capacidad de los proveedores para atender el presente proceso o uno con similar objeto.

EVALUACIÓN TÉCNICA – CIENTÍFICA SOCIOCULTURAL Y AMBIENTAL			
PROVEEDOR	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSULTORÍA	TERRA CONSULTORES	HOGARES DE PASO LA MALOKA S.A.S.
OBJETO	Orientar, asesorar, construir, desarrollar iniciativas y esfuerzos dirigidos a las instituciones bien sea de origen estatal o	Firma colombiana especializada en estudios de impacto ambiental, gestión social y departamentos de gestión ambiental.	entidad sin ánimo de lucro, constituida en el año 2.005 como expresión de Responsabilidad Social de la empresa,

¹⁰ Tomado de:

http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf

EVALUACIÓN TÉCNICA – CIENTÍFICA SOCIOCULTURAL Y AMBIENTAL

	privado, con un enfoque jurídico e interdisciplinario desde las ciencias sociales, económicas, naturales y exactas.	Con nosotros tiene a su disposición el más completo equipo de reconocidos especialistas, comprometido a trabajar por el éxito de sus negocios y proyectos.	la cual contribuye, mediante la implementación de proyectos de alto impacto social, a la disminución de la vulnerabilidad de las poblaciones menos favorecidas y promoción de sus capacidades.
PORTAFOLIO	<ul style="list-style-type: none"> Estudios Etnográficos y Etnológicos. Cartografía Social Estudios temáticos científicos sociales, de salud, derecho, ambientales, política, economía y artes. Topografía de sus territorios. Montaje en plataformas multimedia con fines etnoeducativos. Producto escrito final. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios ambientales – Evaluación de impacto ambiental Gestión social de proyectos DGA'S Departamentos de gestión ambiental Rehabilitación y reclamación de ecosistemas Energías alternativas Asesorías Capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de análisis de gestión de problemas sociales. Atención humanitaria, el apoyo psicosocial, la formación ocupacional y el desarrollo de oportunidades para la generación de ingresos.
CLIENTES	Ministerio de Interior y de Justicia; Ecopetrol; Fundescat; CorpoRiesgos; HOCOL; Tubincol.	DAPSA; VECTOR; EXXO MOBIL; PANALPINA; WOGSA; CHEVRON; RISK & SOLUTIONS; PETROMAR; JOHNSON & JOHNSON; GREEN POWER; ANDI; SENA.	<ul style="list-style-type: none"> Secretaria de Salud del Guaviare Secretaria de Salud del Amazonas Selvasalud Caprecom Vaupes Secretaria de Salud del Meta

EVALUACIÓN TÉCNICA – CIENTÍFICA SOCIOCULTURAL Y AMBIENTAL			
			<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía de • Fuza • Dasalud • Salud Total • Saludcoop • Humana Vivir • Vaupés <p>Vive Dgital.</p>

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

A continuación se detallan los procesos de selección y/o contratación realizados con ocasión a objetos similares al que se depende del presente proceso de selección:

HISTÓRICO DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y/O CONTRATACIONES EJECUTORES VDR CON OBJETO SIMILAR				
ENTIDAD	CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO SUCRE VIVE DIGITAL	PARQUESOFT META SAN JOSÉ DEL GUAVIARE VIVE DIGITAL	CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO GUAVIARE VIVE DIGITAL	PEOPLE CONTACT MANIZALES VIVE DIGITAL
AÑO	2014	2014	2014	2014
MODALIDAD	Proceso de Mínima Cuantía	Proceso de selección de Mínima Cuantía SJG VD No. 012-2014	Proceso de Mínima Cuantía No 003 de 2014	INVITACIÓN N° IPVD – 001 – 2014
OBJETO	Contratar la consultoría para la EVALUACIÓN TÉCNICO - CIENTÍFICA, SOCIO CULTURAL Y AMBIENTAL DE	Evaluación TÉCNICO – CIENTÍFICA, SOCIOCULTURA L Y AMBIENTAL de los resultados y el impacto del	Contratar los servicios para llevar a cabo el “Estudio de monitoreo y evaluación de los resultados científico-	PEOPLE CONTACT S.A.S. está interesada en recibir propuestas para realizar la Evaluación Científico –

HISTÓRICO DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y/O CONTRATACIONES EJECUTORES VDR CON OBJETO SIMILAR				
ENTIDAD	CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO SUCRE VIVE DIGITAL	PARQUESOFT META SAN JOSÉ DEL GUAVIARE VIVE DIGITAL	CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO GUAVIARE VIVE DIGITAL	PEOPLE CONTACT MANIZALES VIVE DIGITAL
	LOS RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO SUCRE VIVE DIGITAL, en el marco del convenio de cooperación 0287-2013, celebrado entre el Departamento de Sucre, FiduBogota S.A. y la Cámara de Comercio de Sincelejo, firmado el 24 de abril de 2013, de conformidad con los requisitos y Especificaciones señalados en los presentes términos de referencia.	proyecto “SAN JOSÉ DEL GUAVIARE VIVE DIGITAL” en el marco del Convenio 930 de 2012, de conformidad con las especificaciones técnicas detalladas en los presentes términos de referencia.	técnicos, socioculturales y ambientales del proyecto Guaviare Vive Digital – 1 informe del Estudio”, en los términos establecidos de tiempo y presupuesto del Plan de Trabajo aprobado por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones – MINTIC en el marco del proyecto GUAVIARE Vive Digital.	Tecnológica, Socio – Cultural y Ambiental (TCSCA) del proyecto Manizales Vive Digital, las cuales deben enviarse a la Calle 56 No 24-12 en la ciudad de Manizales.
VALOR/	\$47.100.000,00	\$45.000.000,00	\$175.000.000	\$814.714.395

HISTÓRICO DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y/O CONTRATACIONES EJECUTORES VDR CON OBJETO SIMILAR				
ENTIDAD	CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO SUCRE VIVE DIGITAL	PARQUESOFT META SAN JOSÉ DEL GUAVIARE VIVE DIGITAL	CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO GUAVIARE VIVE DIGITAL	PEOPLE CONTACT MANIZALES VIVE DIGITAL
PRESUPUESTO				
PLAZO	23 de Noviembre de 2014	Doce (12) semanas a partir de la firma del Acta de Inicio.	Ocho (08) semanas a partir de la firma del Acta de Inicio.	276 días
OFERENTES PARTICIPANTES O ADJUDICATARIOS	No disponible para consulta.	No disponible para consulta.	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO, FEDESOF, PEOPLE CONTACT, COPROHOGAR, AMERICAN BUSINESS SCHOOL.	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DE COLOMBIA - TIC COLOMBIA S.A.S
FORMA DE PAGO	La forma de pago será sin anticipo o pago anticipado, Los pagos se realizaran acorde a los porcentajes de entregas parciales, previa verificación del cumplimiento	Parquesoft Meta pagará al contratista el 100% del valor del contrato en dos pagos, previo cumplimiento de las entregas establecidas, previo recibido a satisfacción por parte del	CIDE, realizará el pago del contrato, de la siguiente manera: a) Un 40% del valor total del contrato una vez se efectúe la entrega y aprobación del plan de trabajo y cronograma	EL MUNICIPIO cancelará al CONTRATISTA así: UNO (1) anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del Contrato, los cuales serán descontados parcialmente de

HISTÓRICO DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y/O CONTRATACIONES EJECUTORES VDR CON OBJETO SIMILAR				
ENTIDAD	CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO SUCRE VIVE DIGITAL	PARQUESOFT META SAN JOSÉ DEL GUAVIARE VIVE DIGITAL	CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO GUAVIARE VIVE DIGITAL	PEOPLE CONTACT MANIZALES VIVE DIGITAL
	del objeto contratado, en la proporción correspondiente, debidamente suscrita por la Interventoría del contrato a cargo del Gerente del proyecto Sucre Vive Digital.	Comité Regional del Proyecto San José del Guaviare Vive Digital, y firma a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	de trabajo. b) Un 30% del valor total del contrato contra entrega de la versión final de las variables definidas, los instrumentos y las muestras que constituyen el entregable No. 1 c) Un tercer y último pago correspondiente al 30% una vez se efectúe la entrega y aprobación del informe final.	cada acta de pago suscrita y aprobada por la supervisión y/o interventoría, el resto, mediante el pago de actas parciales de acuerdo a las cantidades suministradas y previo cumplimiento de las obligaciones contraídas y con la certificación expedida por el supervisor o interventor del contrato. EL MUNICIPIO deducirá de dicho valor los impuestos de Ley a que hubiere lugar